ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA
JUNTA DE SOCIOS
REUNION EXTRAORDINARIA
ACTA No. 270

Ciudad:	Santiago de Cali
Lugar:	Calle 47 Norte No. 4BN-83/ 85. La Flora, piso 2, Sala de Socios (1er Piso)
Hora:	10:00 Horas
Fecha de sesión:	31 de octubre del 2019
Clase de Reunión:	Extraordinaria
Forma de Convocatoria:	De conformidad con los estatutos, el día 24 de octubre del 2019 se convocó a cada uno de los socios mediante comunicación previa y escrita, para la 1. Invalidar todas las decisiones de la Junta de Socios, contenidas en el acta número 266 de fecha 05 de Septiembre de 2019 resultando procedente por no haber generado derechos patrimoniales a los socios o accionistas o producido efectos frente a terceros y 2- Remover el actual primer suplente del representante legal de ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA y elegir el nuevo Primer Suplente del Representante Legal de ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA

ASISTENTES

GERMAN ARANGO URIBE **CC.** 16.588.733 De Cali
LINA MARIA DE LOS RIOS ARANGO CC. 66.815.929 De Cali, en representación de la señora amparo Arango Uribe CC. 29.380.185 de Cartago, mediante poder otorgado.
FANNY AZTORQUIZA CHAVEZ CC. 31846013 De Cali

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Elección de presidente y secretaria de la Junta.
3. Invalidar todas las decisiones de la Junta de Socios, contenidas en el acta número 266 de fecha 05 de Septiembre de 2019.
4. Remoción del actual Primer Suplente del Representante Legal de ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA
5. Elección del nuevo Primer Suplente del Representante Legal de ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA
6. Aceptación del cargo del nuevo Primer Suplente del Representante Legal de ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA
7. Voto.
8- Quorum Decisorio
9- Lectura y aprobación del acta.
10- Trámite y Autorización.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION DEL QUORUM:
Se verifica la asistencia de los socios que representan el 100% de participación del capital social y en consecuencia, se encontró conformado el quórum para deliberar, votar, aprobar y decidir.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN
Por unanimidad se eligió como presidente de la junta de socios al señor Germán Arango Uribe, y en calidad de secretaria fue elegida la señora Fanny Mercedes Astorquiza, quienes aceptaron el nombramiento.

039
ACEPTO

GERMAN ARANGO URIBE
CC. 16588733 de Cali
Fecha de expedición de la cedula: 17 de Enero de 1976

7. VOTOS

Unánimemente los socios que representan el 100% deliberan, aprueban y votan a favor, las decisiones contenidas en la presente acta.

VOTOS EN CUOTAS			
CEDULA	NOMBRE DEL SOCIO	CUOTAS	VOTO
16.588.733	German Arango Uribe	**1.800.310**	A FAVOR
31.846.013	Fanny Astorquiza Chavez	1.366.530	A FAVOR
29.380.185	Amparo Arango Uribe	933.160	A FAVOR
TOTAL		**4.100.000**	

3 votos emitidos a favor y 0 en contra
0 en blanco

8. QUORUM DECISORIO

Hubo quórum decisorio por unanimidad

9. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción o salvamentos por los socios que representan el 100% del capital social de ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA.
La secretaria de la junta de socios, procedió a preguntar si hay algún tema adicional por tratar, definiéndose que los temas fueron agotados en su totalidad.

10. TRÁMITE Y AUTORIZACIÓN.

La presente acta podrá o no ser elevada a escritura pública. En caso que se eleve a escritura pública se autoriza y se faculta al Apoderado general de la Sociedad ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA., señor JUAN SEBASTIAN ALVAREZ OROZCO, identificado con cedula de ciudadanía número 1.107.048.676 de Cali, para suscribir y elevar a escritura pública la presente acta.

En consideración a lo anterior se cierra la junta de socios, siendo la 12:30 del día 31 de Octubre de 2019.

Germán Arango Uribe
Presidente

Fanny Mercedes Astorquiza
Secretaria

Amparo Arango Uribe
Socia.

CAMARA DE COMERCIO PALMIRA

ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA.
JUNTA DE SOCIOS EXTRAORDINARIA

ACTA No. 293

Ciudad: Santiago de Cali
Lugar: Calle 47 Norte No. 4BN-83/ 85. La Flora, Piso 1.
Hora: 12:10 pm
Fecha de sesión: 09 de diciembre de 2020
Clase de Reunión: Extraordinaria
Forma de Convocatoria: En las oficinas de la sociedad, estado reunidos la totalidad de los socios, titulares de las cuotas o partes de interés en que se divide el capital de la compañía, decidieron constituirse en Junta extraordinaria de socios, sin previa convocatoria, pero válidamente conforme a la Ley (Art. 182, inciso segundo, Código de Comercio).

ASISTENTES

GERMÁN ARANGO URIBE, CC. 16.588.733, socio.

NORBERTO SANABRIA APONTE CC. 19.488.342, en representación de la socia Amparo Arango Uribe CC.29.380.185 de Cartago, con amplias facultades deliberatorias y decisorias.

FANNY MERCEDES ASTORQUIZA CHAVEZ CC 31.846.013, Socia.

ORDEN DEL DIA

1- Designación de presidente y secretario de la reunión
2- Verificación de quórum
3- Remoción del gerente general y nombramiento del nuevo gerente general
4- Voto
5- Quórum decisorio
6- Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Por consenso entre los asistentes se designó como presidente de la Junta de Socios, al señor GERMÁN ARANGO URIBE, y en calidad de secretaria a la señora FANNY M. ASTORQUIZA CHÁVEZ.

2. VERIFICACION DEL QUORUM

Scanned by TapScanner

Se verificó la asistencia de todos los socios, que representan el 100% de las cuotas de la sociedad y con ellos la debida representación de la sociedad por lo cual se determina que existe quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente

3. REMOCIÓN DEL GERENTE GENERAL

El socio GERMÁN ARANGO URIBE, pone de presente la necesidad de remover al actual Gerente General de la compañía, el señor Juan Felipe Arango Padilla identificado con número de cédula 94.457.596 de Cali, teniendo en cuenta que los resultados en la gestión a él encargada, no han sido los esperados por la Junta de Socios. Fundamenta la anterior petición con diversos documentos. fundamentalmente solicitudes de informes de gestión realizadas al señor Arango Padilla, los cuales no han sido contestados hasta la fecha. Los demás socios dan lectura a la documentación aportada y analizan la situación presentada por el señor Germán Arango Uribe.

Posteriormente, el socio, Sr. Arango Uribe, de acuerdo con lo estipulado en Estatutos de la Compañía, pone a consideración de la Junta, el nombramiento de la señora Diana María Arango Astorquiza, identificada con número de CC. 67.033.971 de Cali, como Gerente General de la sociedad para que asuma el cargo de Gerente General a partir del mes de enero.

4. VOTOS

Sometido a consideración de la Junta, el tema relacionado en el anterior numeral, en unanimidad, los asistentes aprueban y votan favorablemente lo propuesto y descrito en dicho acápite. La votación decisoria se representa a continuación:

CEDULA	NOMBRE DEL SOCIO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CUOTAS	VOTO
16.588.733	Germán Arango Uribe	43.91%	1.932.040	A favor
31.846.013	Fanny Astorquiza Chávez	33.33%	1.466.520	A favor
29.380.185	Amparo Arango Uribe, representada por el Señor Norberto Sanabria Aponte	22.76%	1.001.440	A favor
Totales		**100%**	**4.400.000**	**A favor**

3 votos emitidos a favor y 0 en contra
0 votos en blanco

5. QUORUM DECISORIO

Hubo quorum decisorio, conforme al contrato social y con observancia a la ley, por unanimidad.

6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Después de concedido el receso para la elaboración de la presente Acta, fue leída y aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, autorizando a el primer suplente del representante legal para el debido registro del documento en Cámara de Comercio. Para ello, se anexa a la presente Acta, la carta de aceptación del

Scanned by TapScanner

071

CAMARA DE COMERCIO
1
Valle Colombia

ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA
JUNTA DE SOCIOS

ACTA No. 231

Ciudad:	Santiago de Cali
Lugar:	Calle 47 Norte No. 4BN-83/ 85. La Flora
Hora:	9:00 AM
Fecha de sesión:	25 de agosto de 2016.
Clase de Reunión:	Extraordinaria
Forma de Convocatoria:	De conformidad con los estatutos sociales

Asistieron a la reunión, las siguientes personas:

Nombre del Socio	Valor	%	Representación
German Arango Uribe.	1.536.850.000.	43.91%	Sí mismo.
Fanny Mercedes Astorquiza Chávez	1.166.550.000.	33.33%	Si mismo
Amparo Arango Uribe.	796.600.000.	22.76%	Si mismo
Total Aportes Representadas:	3.500.000.000	100%.	

El Sr. Germán Arango Uribe, en calidad de Gerente y Representante Legal de la sociedad, dio a conocer el Temario propuesto para esta reunión:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum.
2. Elección de Presidente y Secretaria de la Junta de socios.
3. Nombramiento de primer suplente y segundo suplente del Representante Legal.
4. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Verificación del Quorum**:

Por estar presentes en la reunión, los tres (3) Socios que tiene la compañía, se concluye que hay suficiente quórum para deliberar y decidir, está representado el cien por ciento (100%) de las acciones en que se compone el capital social, suscrito y pagado.

Constancia. Se encuentra presente el señor LUIS FERNANDO ASTORQUIZA CHAVEZ. En calidad de invitado por los socios presentes.

2. **Elección de Presidente y Secretaria de la Junta de socios:**

Por unanimidad de votos se eligió al señor Germán Arango Uribe, como Presidente de la Junta de socios y como Secretaria, a la señora Fanny Mercedes Astorquiza Chávez, quienes aceptaron los cargos de conformidad.

3. **Nombramiento de primer suplente y segundo suplente del Representante Legal.**

En uso de la palabra el señor Germán Arango Uribe, en su calidad de Presidente de la junta de socios, manifestó:

a) Que la señora Amparo Arango Uribe, renunció al cargo de Segundo suplente del Representante Legal, por comunicación escrita de fecha 16 de agosto de 2016. La señora Fanny Mercedes Astorquiza Chávez, igualmente renuncio al cargo de primer suplente del Representante Legal en la misma fecha que la señora Amparo Arango Uribe.

b) Que se hace necesario cambiar la designación de primer y segundo suplente del Representante Legal y propone en condición de presidente de esta junta, se hagan los siguientes nombramientos, como primer suplente de Representante Legal al señor Luis

Scanned by TapScanner

Fernando Astorquiza Chávez y como Segundo suplente del Representante Legal la señora Fanny Mercedes Astorquiza Chávez.

c) Que, por remisión legal y estatutaria, corresponde a la junta de socios, ejecutar los cambios en la suplencia del primer suplente y su segundo suplente del Representante Legal.

PROPOSICIÓN Y APROBACION:

Los socios una vez analizadas la propuesta, existiendo suficiente ilustración sobre los cambios de primer y segundo suplente del Representante Legal, deciden:

Manifiesta el presidente de la reunión someter a consideración de la junta de socios la siguiente propuesta, el nombramiento de primer suplente del Representante Legal al señor Luis Fernando Astorquiza Chávez, igualmente se propone como segundo suplente del Representante Legal a la señora Fanny Mercedes Astorquiza Chávez.

Los socios después de deliberar decidieron por unanimidad, nombrar como primer suplente del Representante Legal al señor Luis Fernando Astorquiza Chávez y como segundo suplente del Representante Legal a la señora Fanny Mercedes Astorquiza Chávez de Cali.

ACEPTACION, Luis Fernando Astorquiza Chávez, manifiesta que acepta el nombramiento como primer suplente del Representante Legal, presente la señora Fanny Mercedes Astorquiza Chávez, manifiesta que acepta el nombramiento de segundo suplente del Representante Legal de la empresa ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA.

Aprobado lo anterior la junta de socios de ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA., en uso de sus atribuciones legales y estatutarias

RESUELVE

1. **APROBAR.** El nombramiento como primer suplente del Representante Legal al señor Luis Fernando Astorquiza Chávez identificado con CC 12.976.262 de Pasto y nombrar como segundo suplente del Representante Legal a la señora Fanny Mercedes Astorquiza Chávez identificada con CC 31.846.013 de Cali.
2. Ordenándose la firma de esta acta por el presidente y secretario, quienes con su firma certificarán que, en este proceso de elección y nombramiento de nuevos suplentes del Representante Legal, se cumplió a cabalidad y en acatamiento de las normas legales y estatutarias, para tal efecto, se aprueba por unanimidad esta acta.
3. **SE ORDENA** la inscripción de la copia de esta acta en el Registro Mercantil, para efectos de registrar los nuevos nombramientos.

4. Lectura y Aprobación del Acta

No siendo otro el objeto de esta reunión, El Presidente la da por terminada, concediéndose previamente un receso dentro del cual se elaboró esta Acta, reanudada la reunión, el Presidente ordenó a la Secretaria dar lectura a su texto completo el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los asociados.

En consideración a lo anterior se cierra la Junta de Socios, siendo las 10:40 am.

GERMAN ARANGO URIBE
Presidente

FANNY M. ASTORQUIZA CH.
Secretaria

Scanned by TapScanner